

V EDICION
PREMIOS ESCOLASTICO ZALDIVAR
Memoria Grupo Martiko





ÍNDICE

| | |
|--|----|
| 1. Presentación Grupo Martiko | 3 |
| 2. Objetivo de las actuaciones preventivas. Descripción de las mismas y acciones de mejora | 5 |
| 2.1. Servicio de fisioterapia | 6 |
| 2.2. Sistema de gestión preventiva: coordinador de PRL | 8 |
| 2.3. Premios por absentismo y baja siniestralidad laboral | 9 |
| 2.4. Panel luminiscente. Contador de días sin accidentes | 11 |
| 2.5. Pólizas de accidentes de trabajo | 11 |
| 2.6. Reconocimientos médicos | 11 |
| 2.7. Instalaciones y maquinaria segura | 12 |
| 3. Conclusiones | 13 |
| 3.1. Reducción tasa absentismo | 13 |
| 3.2. Reconocimiento | 13 |
| 4. Anexo I. Código ético Grupo Martiko | 14 |



1. PRESENTACIÓN GRUPO MARTIKO

El Grupo Martiko es una empresa familiar ubicada en Bera (Navarra) cuya actividad se desarrolla en el sector agroalimentario, dedicándose a la elaboración de productos derivados del pato, salmón y pescados ahumados.

Sus orígenes se remontan al año 1986 con una plantilla, aproximada, de 20 trabajadores. Hoy en día es un referente a nivel nacional con 200 empleados.



Desde el año 1.986, gracias al trabajo constante que se ha llevado a cabo se ha pasado de una situación en la que los productos de pato eran poco conocidos a nivel nacional, algo más los productos de salmón, a

integrarlos en la cultura gastronómica nacional: una verdadera revolución.





Como consecuencia de dicho crecimiento, hay que reseñar varios hitos en nuestra historia:

- En la década de los noventa se hicieron **grandes inversiones** para dotarnos de infraestructuras y tecnología con la creación de dos nuevas naves industriales en los años 1.991 y 1.998.
- En el año 2.001 se inauguró una **nueva instalación fabril** dedicada única y exclusivamente al salmón ahumado. Hasta la fecha, tanto el pato como el salmón compartían instalaciones. Este cambio dotó a la unidad del salmón de independencia, potencial crecimiento y sobre todo nuevas instalaciones que mejorarían, con creces, la calidad de producto.



¹

Este crecimiento ha dado lugar a una evolución en nuestros sistemas productivos logrando ofrecer al cliente **una trazabilidad** total en los procesos.

¹ Fábrica Martiko dedicada a la elaboración de productos de pato.



En cuanto a nuestra cultura empresarial, un rasgo distintivo de la misma siempre ha sido el compromiso con las personas, con nuestros empleados, con quienes hacen posible que el Grupo Martiko sea hoy lo que es.

Una de las consecuencias de este compromiso con las personas es la promoción y desarrollo de las acciones necesarias para implementar una cultura preventiva que evite en lo posible los accidentes de trabajo, y asuma como valor, la protección de la salud de los trabajadores desarrollando su actividad en el entorno más saludable posible.

De esta forma la cultura preventiva se considera como un valor fundamental de nuestra cultura empresarial al integrarlo dentro de nuestro **Código Ético Corporativo**. (Ver Anexo 1)



2

² Fábrica Martiko dedicada a la elaboración de salmón y pescados ahumados.



2. OBJETIVO DE LAS ACTUACIONES PREVENTIVAS, DESCRIPCIÓN DE LAS MISMAS Y ACCIONES DE MEJORA VOLUNTARIA

A continuación, se presentan las actuaciones preventivas que el Grupo Martiko ha llevado a cabo para lograr una mejora en la seguridad y salud de sus trabajadores.

2.1. Servicio de fisioterapeuta

Uno de los problemas a los que se enfrentan las empresas de nuestro sector, cuyo personal desarrolla actividades muy manuales y repetitivas, es su incidencia en enfermedades de carácter músculo esquelético.



Con el fin de prevenir y paliar las dolencias relacionadas con el trabajo descrito y mejorar la salud integral de la plantilla, el Grupo Martiko ha apostado, con resultados muy positivos, por la integración de una figura de fisioterapeuta en las mismas instalaciones de la empresa, creando una sala para todos aquellos trabajadores que quieran hacer uso de la misma, asumiendo la empresa los costes y sin coste alguno para el trabajador.



El fisioterapeuta de la empresa, reconocido por sus más de 30 años de trayectoria profesional al más alto nivel, realiza una labor importante en la misma ya que trata al trabajador tan pronto comiencen las molestias músculo esqueléticas.

También actúa en aquellos trabajadores que quieran acudir para prevenir cualquier dolencia o simplemente para recibir un masaje preventivo.



En la actualidad, el servicio de fisioterapia se ofrece durante 8 horas semanales con sesiones de ½ hora a los trabajadores que acudan a la consulta.

Gracias a este sistema de trabajo, el servicio prestado por el fisioterapeuta alcanza un elevado número de trabajadores semanalmente.



El fisioterapeuta es el profesional de la salud idóneo para afrontar este tipo de problemas. Gracias a sus conocimientos sobre anatomía y fisiología humana, biomecánica, posturología, actividad física y bienestar, y sobre todo por sus conocimientos en patología tanto del aparato locomotor como cardiorrespiratorio, lo convierte en la persona adecuada para poder prevenir las bajas laborales, dando un servicio de prevención en el

puesto de trabajo unido con un tratamiento específico para cada trabajador, entendiendo



las características del puesto de trabajo y la influencia que sobre el cuerpo del trabajador puedan acarrear en forma de lesiones, para así, poder evitarlas.

Otra de las ventajas de contar con esta figura es su asesoramiento sobre las condiciones ergonómicas de los distintos puesto de trabajo de la empresa. De esta forma, nos asesora sobre rotaciones de puestos con el fin de mejorar la salud de los trabajadores y que desarrollen su labor en el entorno laboral más saludable posible.

2.2. Sistema de gestión preventiva: coordinador de PRL

Es importante que las funciones preventivas se distribuyan entre toda la estructura jerárquica y por ello, el Grupo Martiko optó por la modalidad organizativa con el servicio de Prevención Ajeno **Fraterprevención**. La dirección de la empresa decidió además, contratar a tiempo completo a una persona que cubre la figura de Coordinador de Prevención de Riesgos Laborales para fortalecer la efectividad en PRL. Las funciones que realiza el coordinador de PRL en la empresa son:

1. **Coordinar las actividades** con el servicio de prevención ajeno, facilitando su integración dentro de la empresa.
2. **Realizar determinadas** actividades técnicas en función de su capacitación.
3. **Asesorar y apoyan la ejecución** de las actividades preventivas. Detectar necesidades, hacer propuestas a los diferentes departamentos para que las actividades se lleven a cabo.
4. **Asistir y participar** en las reuniones de Comité de seguridad y salud en calidad de asesor.



5. Canalizar la información de interés en materia preventiva hacia la estructura de la organización, así como los resultados de desarrollo de la acción preventiva.
6. **Facilitar la coordinación** de las relaciones interdepartamentales a fin de facilitar la cooperación necesaria para poder implantar con éxito el PRL en la empresa y permitir la ejecución efectiva de las actividades y medidas preventivas.
7. **Alimentar el Plan de prevención** con los documentos necesarios.
8. **Revisar y controlar** la documentación referente al PRL asegurando su utilización y disponibilidad.



Con esta figura, el Grupo Martiko refuerza toda la integración entre los diferentes mandos jerárquicos para que la información en términos de PRL, fluya entre ellos, coordinando todas y cada una de las actividades en Prevención de riesgos Laborales.

2.3. Premios por absentismo y baja siniestralidad laboral

Con el fin de concienciar a toda la plantilla del Grupo Martiko de la importancia del trabajo seguro y del objetivo “0 accidentes”, se ha establecido, durante estos últimos años, una prima de Absentismo Laboral. El personal que no supere un determinado índice de absentismo percibe a fin de año un importante premio económico.



El Grupo Martiko ha recibido por parte del **Ministerio de Empleo y Seguridad Social** la concesión de un Bonus como premio en el ejercicio 2016, por cumplir con los requisitos establecidos, entre otros, la baja siniestralidad laboral. El premio económico se reinvierte en temas de prevención con el fin de mejorar continuamente.



Premio de absentismo (Recogido en el Convenio Colectivo Conservas Martiko, SA 2016/17)

Para el año 2016 se establecen dos primas no consolidables en posteriores acuerdos o convenios, una de carácter colectivo y otra individual. Si el absentismo global es inferior al % se abonará una prima a la totalidad de los trabajadores que hayan prestado sus servicios más de nueve meses de euros o la parte proporcional al tiempo trabajado, a percibir en el mes de marzo de 2017. A su vez, todos aquellos trabajadores que hayan prestado sus servicios más de nueve meses cuyo índice de absentismo anual no supere el % de la jornada anual establecida en este Convenio, percibirán en el citado mes de marzo del año 2017 una prima por importe de euros brutos anuales o la parte proporcional al tiempo trabajado.



2.4. Panel luminiscente. Contador de días sin accidentes

El contador de días sin accidentes es un tipo de panel informativo cuya finalidad principal consiste en concienciar a los miembros de la plantilla del Grupo Martiko sobre la importancia de seguir las normas de seguridad laboral. El objetivo es trasladar a los trabajadores el número de días transcurridos desde el último accidente laboral con el fin de motivar el mantenimiento de la atención en su actividad diaria. Su instalación se realizó en la entrada del personal, con el objetivo de que toda la plantilla de la empresa lo vea tanto al inicio como al finalizar su jornada laboral.



2.5. Pólizas de accidente de trabajo.

En consonancia con el valor de “compromiso con las personas” y “preocupación por la salud laboral”, en el supuesto de que algún trabajador tuviera que hacer uso de la póliza de accidentes de trabajo, el Grupo Martiko tiene suscrita dicha póliza por un importe muy superior al establecido legalmente.

2.6. Reconocimientos médicos

Con el fin de facilitar a toda la plantilla del Grupo Martiko el reconocimiento médico anual se desplazan a todos los centros de trabajo, unidades móviles, dentro de la jornada laboral.





2.7. Instalaciones y maquinaria segura

Anualmente, el Grupo Martiko destina una gran parte de sus recursos económicos a inversiones en instalaciones y maquinaria. El objetivo de estas inversiones es la modernización continua de la maquinaria e instalaciones para mejorar, por un lado



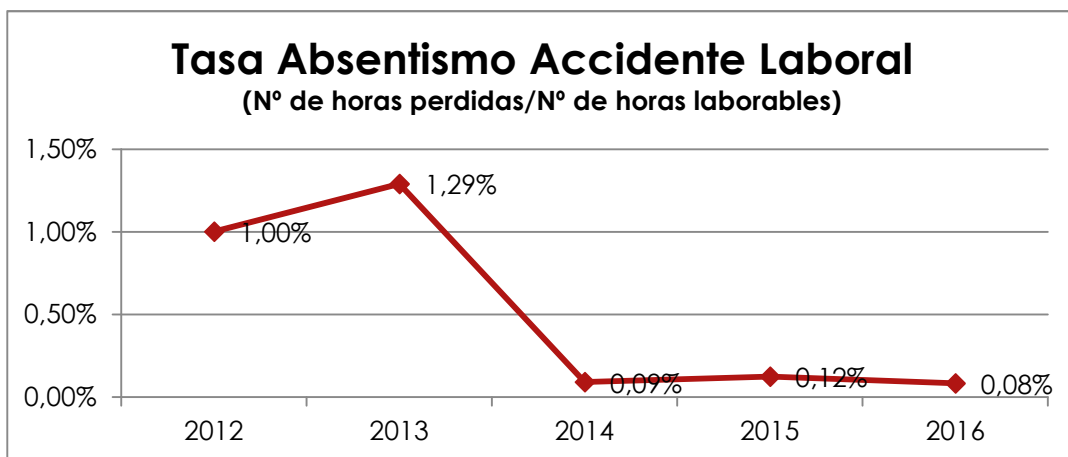
la ergonomía de los diferentes puestos de trabajo (disminuyendo movimientos repetitivos y manipulación manual de cargas) y por otro lado, la salubridad de los centros de trabajo (mayor iluminación, amplias zonas dedicadas al recreo de la plantilla, etc.)



3. CONCLUSIONES

Fruto de la adopción y desarrollo de las medidas expuestas anteriormente se ha llevado a cabo una interiorización del valor de la prevención y seguridad en el trabajo como uno de los valores fundamentales de nuestra cultura corporativa. Prueba de los excelentes resultados de la implementación de dicha cultura preventiva, podemos destacar dos hechos relevantes:

1. **Reducción tasa absentismo.** Una reducción sobresaliente en la tasa de Absentismo por bajas derivadas de Contingencias Profesionales como se demuestra en el cuadro adjunto.



2. **Reconocimiento.** Reconocimiento a nuestra cultura preventiva por parte de entidades externas especializadas en prevención, al concedernos durante los últimos años el “bonus” de reducción de cotizaciones por baja siniestralidad.





4. ANEXO I. CÓDIGO ÉTICO GRUPO MARTIKO

“TRABAJO SEGURO” (Extraído del código ético del grupo)

Compromiso a la promoción y desarrollo de las acciones necesarias para implementar una cultura preventiva que evite en lo posible los accidentes de trabajo, y asuma como valor la protección de la salud de los colaboradores.

Para el cumplimiento de este fin de cultura preventiva la empresa realiza las siguientes acciones:

- Fuertes inversiones en maquinaria e instalaciones para que el entorno laboral sea más saludable.
- Vigilancia de la Salud a través de reconocimientos médicos periódicos realizados en el centro de trabajo y horario laboral.
- Comunicación de la política de prevención a través de cursos de formación en materia de riesgos en el puesto de trabajo, haciendo especial hincapié en aquellos puestos especialmente expuestos.
- Conmina a que todos los colaboradores cumplan la normativa en materia de Prevención de Riesgos Laborales.
- Promueve un modelo de prevención participativo potenciando los cauces para que los colaboradores expongan sus quejas y sugerencias a través del Coordinador de Prevención y el Comité de Prevención.
- La suscripción de pólizas de seguro de accidentes de cobertura muy superior al establecido legalmente.